

**CONTRIBUCIÓN  
DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS  
A LA CONSERVACIÓN Y ORDENACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL  
DEL ASIA OCCIDENTAL**

*Preparado por*

*Salah E. Ibrahim*

Dependencia Común de Inspección



**Ginebra  
1988**



CONTRIBUCION DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS A  
LA CONSERVACION Y ORDENACION DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL DEL ASIA OCCIDENTAL

Preparado por

Salah E. Ibrahim

Dependencia Común de Inspección

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION .....	1 - 6	1
II. LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION Y ORDENACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL .....	7 - 57	1
A. UNESCO .....	8 - 17	2
B. FAO .....	18 - 36	3
C. PNUMA .....	37 - 49	8
D. CESPAC .....	50 - 56	10
E. PNUD .....	57	12
III. LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSERVACION Y ORDENACION DEL PATRIMONIO CULTURAL .....	58 - 79	12
A. La organización de la transferencia de conocimientos técnicos .....	62 - 69	13
B. La movilización de financiación adicional ...	70 - 79	14

INDICE (continuación)

		<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
IV.	LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSERVACION Y ORDENACION DEL PATRIMONIO NATURAL .....	80 - 92	16
	A. Asistencia para la preparación de políticas de conservación y ordenación del patrimonio natural .....	83 - 84	17
	B. Asistencia para el fortalecimiento de las instituciones y servicios de conservación ...	85 - 92	18
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	93 - 100	19

## I. INTRODUCCION

1. El presente informe es el cuarto y último de una serie preparada por la Dependencia Común de Inspección (DCI) a instancia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la contribución del sistema de las Naciones Unidas a la conservación y ordenación del patrimonio cultural y natural. Los tres primeros informes se referían a América Latina (JIU/REP/82/5), Asia oriental y el Pacífico (JIU/REP/83/10) y Africa (JIU/REP/85/5). El presente informe se dedica a 12 países del Asia occidental (Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Arabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, República Arabe Siria, Yemen y Yemen Democrático).

2. Para la preparación del presente informe mantuvimos correspondencia y celebramos conversaciones con una serie de organismos de las Naciones Unidas, incluida la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO). Por este procedimiento recogimos la documentación necesaria e intercambiamos opiniones sobre los programas de estos organismos (cap. II).

3. Asimismo, visitamos proyectos en varios países de la región. Esto nos permitió estudiar los problemas de la identificación, planificación y ejecución de proyectos sobre la conservación y ordenación del patrimonio cultural (cap. III) y sobre la conservación del patrimonio natural (cap. IV).

4. Las conclusiones y recomendaciones se presentan al final del informe (cap. V).

5. Desearíamos rendir tributo al Sr. Nasser Kaddour, antiguo miembro de la DCI, quien participó en las fases iniciales de la preparación de este informe.

6. Desearíamos asimismo expresar nuestro agradecimiento a las autoridades de los países visitados y a las secretarías de los organismos de las Naciones Unidas y de la sede del PNUD, así como a las oficinas exteriores, que amablemente nos facilitaron documentación, se tomaron la molestia de discutir con nosotros sus proyectos y nos dieron la oportunidad de visitarlos.

## II. LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION Y ORDENACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

7. Para poder discutir útilmente las principales características de las actividades de los organismos de las Naciones Unidas en la esfera de la conservación y ordenación del patrimonio cultural y natural en el Asia occidental, de identificar los problemas que plantean estas actividades y la forma y manera de hacerlas más eficientes y conseguir que tengan un mayor impacto, es necesario examinar los programas ejecutados por los organismos de las Naciones Unidas interesados y, en particular, la UNESCO, la FAO, el PNUMA, la CESPAO y el PNUD.

A. UNESCO

8. Por razones de conveniencia, las actividades de la UNESCO se describen a continuación por separado, según que correspondan a la esfera del patrimonio cultural o del patrimonio natural.

1. El patrimonio cultural

9. Las actividades de la UNESCO por lo que respecta a la conservación y ordenación del patrimonio cultural incluyen la ayuda a los Estados de la región para ratificar y aplicar las convenciones e instrumentos internacionales pertinentes, preparar políticas, estrategias, planes y programas para la conservación y ordenación del patrimonio cultural, ejecutar los proyectos, adquirir equipo, contratar expertos y organizar cursos, estudios, seminarios, etc.

a) Aplicación de las convenciones internacionales

10. La UNESCO es responsable de la aplicación de ciertas convenciones, como la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales, depositada en París en 1970. Hasta la fecha, han ratificado esta Convención seis Estados de la región (Iraq, 1973; Jordania, 1974; Kuwait, 1972; Omán, 1978; Qatar, 1977; República Arabe Siria, 1975). La importancia de su ratificación y aplicación es evidente, habida cuenta del hecho de que se trata de una de las regiones con mayor riqueza de obras de arte y antigüedades amenazadas por peligros de todo tipo.

11. En el marco del Convenio sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, depositado en 1972, la UNESCO presta asistencia a los Estados de la región para incluir su patrimonio cultural en la Lista del Patrimonio Mundial. Varios países de la región han podido así incluir en la Lista lugares de interés histórico prestigiosos, o ciudadelas, o incluso ciudades antiguas de fama mundial. Podríamos mencionar aquí la ciudad vieja de Shibam y su muralla circundante en el Yemen Democrático; en el Iraq, Hatra; en Jordania la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas, Petra y Quseir Amra; en el Líbano, Anjar, Baalbek, Jubail (la antigua Byblos) y Tyro; en Omán, el fuerte de Bahla; y en el Yemen, la ciudad vieja de Sana'a. Este Convenio ha sido ratificado por 9 de los 12 países de la región: Arabia Saudita (1978), Iraq (1974), Jordania (1975), Líbano (1983), Omán (1981), Qatar (1984) República Arabe Siria (1975), Yemen (1984) y Yemen Democrático (1980).

12. A fin de aplicar el Convenio, la UNESCO, en nombre de los países beneficiarios, organiza el lanzamiento de campañas internacionales para proteger los lugares de interés y los monumentos. Cabe mencionar la contribución de la UNESCO a las campañas internacionales para la conservación de la ciudad de Shibam (Yemen Democrático), los restos arqueológicos de Tyro (Líbano) y la ciudad vieja de Sana'a (Yemen).

b) Misiones preparatorias, apoyo institucional, asistencia para la preparación de proyectos, preparación de estudios e informes

13. En la esfera de la conservación y ordenación del patrimonio cultural, la UNESCO coopera sobre una base bilateral o regional y con 12 países de la

región en la elaboración de estudios e informes, en la preparación de documentos de proyectos y en el fortalecimiento de los servicios gubernamentales y de los centros de investigación. En virtud de acuerdos de fondos en fideicomiso con el Gobierno del Reino de Arabia Saudita, la UNESCO prestó asistencia a las autoridades nacionales para el establecimiento del Centro de Investigaciones y Estudios Islámicos Rey Faisal, que actualmente es plenamente operacional e incluye: una biblioteca, con una capacidad de un millón de volúmenes y un sistema computadorizado de localización de libros; una colección de manuscritos islámicos; el museo conmemorativo Rey Faisal; la galería de objetos de artesanía y manuscritos islámicos; una sala de conferencias y salas de seminarios; un laboratorio de conservación de manuscritos; y todos los servicios técnicos necesarios, tales como un laboratorio de microfilme, una encuadernadora, un taller de imprenta, una sección audiovisual así como secciones de catalogación, indización y traducción. Además, la UNESCO organiza y supervisa la ejecución de acuerdos contractuales para el registro en microfilme de todos los manuscritos relacionados con las civilizaciones islámicas de la Bibliothèque nationale de París y la transferencia de los microfilmes al Centro Rey Faisal de Riyadh. La UNESCO envió varias misiones a Dubai (Emiratos Arabes Unidos) para examinar la posibilidad de establecer allí un centro cultural y centros similares en otros Emiratos. Estas misiones dieron lugar a la preparación de un esbozo de programa para un centro cultural internacional en Dubai y a la formulación de propuestas para otras actividades culturales y de conservación afines, así como para la excavación de los lugares de interés arqueológico de la región. Otra misión preparatoria de la UNESCO visitó Omán y ha participado en la preparación de un inventario de castillos antiguos y monumentos históricos. Se enviaron otras misiones de la UNESCO a la República Arabe Siria para participar en un estudio sobre la rehabilitación de la ciudad vieja de Damasco, y a Jordania, para examinar la forma de conservar unas antiguas pinturas al norte de Amman así como las esculturas de Ain Ghazal, y la rehabilitación de las ruinas de Jerash. El Comité del Patrimonio Mundial proporcionó asistencia financiera para los trabajos preliminares de restauración de Petra, en Jordania.

c) Capacitación, seminarios y becas

14. A instancia de los países de la región y en nombre de los mismos, la UNESCO organiza seminarios, cursos de capacitación y viajes de estudios al extranjero para el personal especializado en la esfera de la conservación del patrimonio cultural (arqueólogos, conservadores de museos, restauradores de objetos de arte, etc.). En 1988 se concedieron cuatro becas para la capacitación especializada de expertos que trabajaban en el lugar histórico de Shibam (Yemen Democrático). A petición de Kuwait, la UNESCO preparó un proyecto para la capacitación de expertos de museos, organizándose un seminario en Petra (Jordania). Asimismo, la UNESCO coopera con el Centro Regional para la conservación del patrimonio cultural de los países árabes (Bagdad, Iraq) en la capacitación sobre el terreno de conservadores de museos (12 personas al año). A instancia de las autoridades omaníes, la UNESCO ha proporcionado una beca en virtud de su programa ordinario para un curso de capacitación en conservación de manuscritos en Egipto.

2. El patrimonio natural

15. Las actividades de la UNESCO con respecto a la conservación y ordenación del patrimonio natural se han separado por vez primera (en el Plan a plazo

medio 1984-1989) de las actividades relacionadas con el patrimonio cultural. Estas actividades se incluyen en el Gran Programa X titulado "Medio ambiente humano y recursos terrestre y marinos", en el Programa X.8: "El patrimonio natural". La finalidad del programa es fomentar la conservación de los parajes naturales y de los recursos genéticos, animales y vegetales amenazados de extinción, mediante la creación de una red de biosferas y la aplicación de las convenciones internacionales pertinentes.

16. Los subprogramas 1 y 3 del Programa X.8 se destinan a la protección del hombre y la biosfera (El hombre y la biosfera, programa MAB) y, en colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN), a la preparación de un inventario sistemático de las especies animales y vegetales así como de las zonas ecológicas amenazadas. Hasta la fecha, la UNESCO ha inventariado 266 reservas ecológicas en 70 países. En la región, únicamente la Arabia Saudita se ha beneficiado de este tipo de programa y, en mayo de 1987, la UICN presentó un informe a la UNESCO en el que se hacía referencia a la posibilidad de crear reservas ecológicas en el país. En 1986, Qatar solicitó la cooperación de la UNESCO para la creación de una reserva de antílopes. De hecho, una misión de la UNESCO visitó Qatar en 1987 y, entre otras cosas, sugirió que se creasen reservas ecológicas en ese país. Sin embargo, no parece que se haya dado curso a esta sugerencia.

17. El segundo subprograma del Programa X.8 se refiere a la aplicación de los convenios internacionales tales como el Convenio sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Sin embargo, que sepamos, no se ha iniciado ninguna actividad de este tipo en los países de la región. Esto se explica en parte por el hecho de que todavía no se han identificado en estos países ningunas posibles zonas naturales que puedan incluirse en el Patrimonio Mundial. Aunque estos países podrían aplicar la parte del Convenio relativa a la capacitación de especialistas en conservación del patrimonio cultural, la UNESCO informa de que los países en cuestión no han solicitado asistencia.

#### B. FAO

18. Antes de describir las principales actividades de la FAO en la esfera de la conservación de su patrimonio natural, debe señalarse que estas actividades se consideran en su sentido más amplio, e incluyen la conservación de los recursos naturales tales como el suelo (protección contra todos los tipos de destrucción: erosión, desertificación); el agua (conservación de los recursos hídricos, control de la contaminación y los desechos, ordenación racional, etc.); bosques (reconstitución, protección, repoblación forestal); costas, mares, lagos, cuencas hidrográficas (lucha contra la contaminación, erosión, destrucción de las cuencas, recursos pelágicos, etc.) y especies vegetales y animales (un mejor conocimiento de la protección de las especies silvestres o amenazadas, protección de la diversidad genética, etc.). Por razones de conveniencia, estas actividades se agruparán en cuatro epígrafes: 1) cooperación en la preparación de políticas, estrategias, programas y planes para la conservación de los recursos naturales; 2) conservación de los suelos; 3) conservación de los recursos hídricos y 4) conservación de la flora y la fauna.

1. Fortalecimiento de las políticas e instituciones

19. Algunas de las actividades de la FAO tienen por objeto directamente la preparación de políticas y estrategias de conservación; otras se dirigen a objetivos más amplios, pero incluyen también importantes aspectos de conservación. La FAO ha venido cooperando con la Arabia Saudita en el fortalecimiento de diversos departamentos del Ministerio de Agricultura responsables de la conservación de los recursos hídricos (por ejemplo, acondicionamiento del alcantarillado). También ha prestado asistencia a los países del Consejo de Cooperación de los Estados Arabes del Golfo (Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar) en la preparación de una política conjunta, uno de cuyos objetivos es el inventario, conservación y utilización racional de los recursos naturales.

20. En nombre de los Estados de la región y como parte de actividades que abarcan una esfera más amplia que la conservación, la FAC lleva a cabo la preparación de estudios, organiza seminarios y presta asistencia para la formulación de las políticas de precios de los productos agrícolas a fin de promover una forma de vida estable para los habitantes de la región amenazados por una degradación progresiva del medio ambiente, la sequía y la desertificación. La FAO también presta ayuda a los Estados de la región para formular y aplicar políticas destinadas a la promoción de una mejor distribución de los recursos humanos, en particular políticas destinadas a aumentar el impacto de la movilidad intrarregional de la mano de obra sobre el desarrollo agrícola de la región.

2. Conservación de suelos

21. La FAO lleva a cabo múltiples actividades de conservación de suelos que varían de la elaboración de planes nacionales para la utilización de las tierras a la aplicación de proyectos de estabilización de dunas y lucha contra la erosión eólica y que incluyen la ordenación racional de las tierras de pastos y la lucha contra la desertificación.

22. La FAO ha venido prestando asistencia a la Arabia Saudita como parte de un proyecto para la preparación de un estudio nacional de los suelos y clasificación de las tierras agrícolas (UTFN/SAU/015: Estudio nacional de los suelos y clasificación de las tierras agrícolas) y está considerando la posibilidad de dar curso a un proyecto de asistencia a la República Arabe del Yemen con miras a la adopción de un plan general de utilización de tierras.

23. Tanto la República Democrática Popular del Yemen como la República Arabe del Yemen han solicitado asistencia para la conservación de los suelos y la realización de estudios de zonas agro-ecológicas, que el PNUD se ha comprometido a financiar.

24. La FAO está preparando actualmente una estrategia de conservación de suelos para Africa. Una vez iniciada, esta actividad incluirá también otras regiones, tales como el Asia occidental, y ayudará a los países miembros a establecer estrategias de conservación a fin de incluirlas en los planes nacionales de desarrollo agrícola.

25. La FAO ha intensificado su cooperación y asistencia para la preparación de inventarios de recursos y la realización de estudios de zonas agro-ecológicas con los siguientes países: Iraq, Jordania, Omán y la

República Árabe Siria, además de los ya mencionados Yemen Democrático y Yemen. La cooperación con el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras de Secano (ACSAD) se ha iniciado con el desarrollo de los recursos humanos en esta esfera, ya que la capacitación se considera de máxima importancia para la región. Se siguió buscando la manera de financiar esta actividad.

26. Desde comienzos de los años 70, la FAO ha venido facilitando asistencia a la República Árabe Siria para programas de ordenación y conservación de los suelos, en el marco de un programa de desarrollo rural integrado.

27. La ordenación racional de las tierras de pastos, en particular para evitar el pastoreo excesivo, el agotamiento de la cubierta vegetal y la exposición de las tierras a la erosión, son una de las principales preocupaciones en una región en que domina el clima seco y con frecuencia desértico. La FAO coopera con diversos países de la región en la aplicación de este tipo de proyectos. Por ejemplo, cabe mencionar la colaboración de la FAO con la República Árabe Siria en la aplicación de un proyecto de ordenación de pastos (región de Uffat), así como su asistencia al Centro de Desarrollo Agropecuario en Arabia Saudita (UTFN/SAU/008/SAU).

28. Otros proyectos se destinan a la conservación de los suelos mediante la fijación de dunas, la creación de cinturones vegetales y de bosques o la rehabilitación de los sistemas de riego. A este respecto, la FAO participa en un proyecto regional (RAB/86/034) en forma de asistencia para la preparación de un estudio cartográfico de las dunas y estudios sobre los métodos de fijación de dunas y repoblación forestal. En la República Árabe del Yemen, la FAO presta asistencia a dos proyectos; su objetivo es la lucha contra la sequía mediante la mejora del sistema de riego (UNO/YEM/001/UNE) y la fijación de dunas mediante la creación de bosques (YEM/86/005).

### 3. Conservación de los recursos hídricos

29. El agua es un recurso escaso y precioso en la región; la precipitación es generalmente escasa, el sistema de drenaje inadecuado y las capas freáticas con frecuencia profundas y relativamente poco importantes. No debe descuidarse ninguna tecnología de conservación de las aguas: reciclaje de las aguas de desechos, lucha contra la contaminación del agua potable, utilización racional de las aguas freáticas, vigilancia y control de las riadas, etc.

30. La FAO utiliza de hecho todos estos métodos en la región. En los Emiratos Árabes Unidos, la FAO coopera en la prospección de manantiales permanentes (UAE/88/007: Investigaciones sobre aguas y suelos para el desarrollo agrícola). En Qatar y en la Arabia Saudita, facilita asistencia para estudios sobre la conservación y utilización del agua (Qatar, UTFN/QAT/003/QAT: Recursos hídricos y desarrollo agrícola, y Arabia Saudita, UTFN/SAU/016/SAU: Asistencia técnica al Centro Regional de Investigaciones Agrícolas e Hidráulicas).

31. En el Yemen Democrático, se presta especial atención a la lucha contra las inundaciones y la canalización (PDY/84/001: Control de las riadas del Wadi Bana y Wadi Hassan y OSRO/PDY/301/NET: Asistencia de emergencia para la rehabilitación de obras hidráulicas). En la República Árabe Siria, la FAO y el PNUMA cooperan en la protección del agua potable contra la contaminación por los plaguicidas utilizados en la agricultura, como parte de un proyecto regional integrado.

32. Es también importante mencionar la captación de agua y la reutilización de aguas usadas en la agricultura. Ambos aspectos constituyen actividades importantes de la FAO y existe un proyecto en curso, por ejemplo en la República Arabe del Yemen. Además, la salinidad representa la causa más importante de la pérdida de tierras productivas. A este respecto, cabe señalar que la Comisión Regional sobre Aprovechamiento de Tierras y Aguas para el Cercano Oriente viene funcionando desde 1967 y se ha ocupado de cuestiones tales como el riego, la ordenación de los recursos hídricos, la lucha contra la salinidad, el drenaje, la utilización y tratamiento de los efluentes de alcantarillado y el riego suplementario, con la cooperación intensiva de otros organismos de las Naciones Unidas e instituciones internacionales tales como el Centro Arabe para el Estudio de las Zonas Aridas y las Tierras de Secano (ACSAD) y el Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA). Las prácticas de riego, en particular el riego por anegación, fueron objeto de un programa de capacitación organizado en la República Arabe del Yemen para la región del Asia occidental.

#### 4. Conservación de la flora y la fauna

33. La FAO tiene programas para la conservación y utilización de los recursos genéticos vegetales y animales, incluidas las especies silvestres.

El 22° período de sesiones de la Conferencia de la FAO aprobó un Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos, basado en el principio de que los recursos genéticos son un patrimonio de la humanidad (resolución 8/83).

La FAO ha establecido asimismo una Comisión Intergubernamental de Recursos Fitogenéticos para supervisar la aplicación de los principios contenidos en el Compromiso Internacional. En el Asia occidental, Bahrein, Iraq, Líbano, Omán, la República Arabe Siria, la República Democrática Popular del Yemen, y la República Arabe del Yemen son miembros de la Comisión y/o se han adherido al Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos.

34. En la esfera de la conservación de la fauna, la FAO ha cooperado con Jordania en la creación de una reserva de animales, con Arabia Saudita en la capacitación sobre el terreno de nacionales para la gestión de los parques nacionales (UTFN/SAU/002/SAU), y con la República Arabe Siria en la capacitación de especialistas en las disciplinas zoológicas. La FAO ha prestado asimismo asistencia para la conservación de especies domésticas tales como los caballos árabes de pura sangre (UTFN/SAU/011/SAU: Conservación genética del caballo árabe) y algunas especies y razas seleccionadas de camellos.

35. La FAO facilita asistencia a los países miembros de la región para la planificación, creación y gestión de parques nacionales y otras zonas protegidas. A tal efecto, se han llevado a cabo varias misiones. Estas actividades forman parte del proyecto UTFN/SAU/002/SAU.

36. La FAO coopera con la UNESCO (Programa MAB) y con el PNUMA en la esfera de la conservación y ordenación sobre el terreno de los recursos fitogenéticos en el marco del Grupo sobre la conservación de ecosistemas. Ha preparado diversos documentos destinados a sensibilizar la opinión a diversos niveles acerca de las cuestiones en juego, y ha organizado reuniones y viajes de estudio a tal efecto. Actualmente presta asistencia al Líbano para la conservación de los bosques de cedros (TCP/LEB/6652) y a la República Democrática Popular del Yemen para la conservación sobre el terreno de la Prosopis cineraria y para la evaluación y utilización racional de ésta y otras

especies madereras de usos múltiples. Es posible que la FAO coopere en un proyecto para la conservación de palmeras en la Arabia Saudita. También se han enviado misiones preparatorias y asesores a Bahrein, Iraq, Jordania, la República Arabe Siria, la República Democrática Popular del Yemen y la República Arabe del Yemen.

### C. PNUMA

37. Aunque los programas del PNUMA se interesan principalmente en la protección del medio ambiente, incluyen actividades directamente relacionadas con la conservación de los recursos nacionales. Estas actividades varían desde el establecimiento de redes de estaciones para vigilar la evolución del medio (contaminación atmosférica, degradación de los suelos, calidad del agua) hasta la recopilación y difusión de datos sobre el medio ambiente (capacitación de especialistas, creación de servicios nacionales, etc.) hasta el control de la utilización de los contaminantes químicos (establecimiento de redes de correspondencias nacionales, preparación de publicaciones técnicas, etc.) y la conservación de los ecosistemas terrestres y costeros, e incluyen el estudio y control de la contaminación de los mares y los recursos marinos.

#### 1. La campaña contra la degradación ambiental

38. Como parte de su programa de supervisión del estado del medio, el PNUMA desarrolla las siguientes actividades:

- a) Aplicación del Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente (SIMUVIMA);
  - b) Establecimiento de un Sistema Internacional de Consulta en materia de fuentes de información sobre el medio ambiente (INFOTERRA);
  - c) Actualización del Registro Internacional de Productos Químicos Potencialmente Tóxicos (RIPQPT).
- a) SIMUVIMA

39. La participación de los países de la región en el SIMUVIMA ha revestido hasta la fecha la forma de creación de estaciones de vigilancia de la contaminación atmosférica (Red de vigilancia de la contaminación general del aire: BAPMON): actualmente funciona una estación en Jordania, otra en Qatar y se ha programado otra para la Arabia Saudita; y de redes sanitarias para la vigilancia de la calidad del aire (Red de vigilancia de la calidad del aire): tres estaciones en Bagdad; y de la calidad del agua (Red mundial de la vigilancia de la calidad del agua): diez estaciones en Iraq, dos en Kuwait, cinco en la Arabia Saudita y seis en la República Arabe Siria.

40. En el marco del SIMUVIMA, una serie de países participan también en actividades para observar la evolución de los recursos naturales renovables, en particular los suelos. Ocho países (Arabia Saudita, Bahrein, Iraq, Jordania, Kuwait, Omán, Qatar y la República Arabe Siria) han podido preparar, con asistencia del PNUMA, mapas a escala 1:5.000.000 que muestran la situación, el ritmo y el peligro de degradación de los suelos en esos países.

b) INFOTERRA

41. El Sistema Internacional de Consulta en materia de fuentes de información sobre el Medio Ambiente (INFOTERRA) permite poner en contacto a los establecimientos y expertos nacionales e internacionales a fin de mejorar las decisiones que han adoptado en materia de información ambiental. Desde su creación, seis países de la región se han incorporado al Sistema (Arabia Saudita, Iraq, Kuwait, Líbano, Omán y la República Arabe Siria) y cuatro han designado centros nacionales de coordinación. Algunos países de la región, con asistencia del PNUMA, han podido enviar personal al extranjero para recibir capacitación en la gestión de un servicio de INFOTERRA en sus propios países.

c) RIPQPT

42. El Registro Internacional de Productos Químicos Potencialmente Tóxicos (RIPQPT) se ha ampliado con la inclusión de fichas de datos computadorizados relativos a las sustancias químicas, en particular las utilizadas en los países en desarrollo, a las que están expuestos grupos importantes de población en dichos países. Este Registro, administrado por el PNUMA, responde a las preguntas y solicitudes de información de los Estados miembros y utiliza los servicios de los centros nacionales de coordinación. Cuatro Estados de la región (Iraq, Jordania, Omán y la República Arabe Siria) han designado centros nacionales de coordinación para las operaciones del RIPQPT.

2. Lucha contra la desertificación

43. La participación del Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) en los esfuerzos de los gobiernos para combatir la desertificación en la región reviste básicamente la forma de asistencia para la elaboración de planes y programas nacionales de lucha contra la desertificación, el desarrollo de programas de ordenación de pastos y la supervisión de la aplicación de los proyectos de desarrollo agrícola integrados a fin de detener la desertificación.

44. El PNUMA ha prestado así asistencia a dos países (Jordania y la República Arabe Siria) para la preparación de planes nacionales de lucha contra la desertificación. En Jordania, la FAO y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) ayudaron al PNUMA en 1985 a preparar este plan. Para esta labor, el PNUMA contó con la cooperación en la República Arabe Siria del Centro Arabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras de Secano (ACSAD). El PNUMA recibió asimismo una solicitud de Omán para preparar un programa de ordenación de las tierras de pastos en el sur del país. Finalmente, en la República Democrática Popular del Yemen, el PNUMA contribuye a la ejecución de un proyecto de desarrollo agrícola integrado en la región de Lodar (construcción de embalses, suministro de conducciones de agua, contratación de expertos en silvicultura y riego, etc.).

3. Contaminación marina

45. En el marco de sus programas de lucha contra la contaminación marina y conservación de los recursos marinos, el PNUMA coopera con los países de la región, bien con carácter bilateral o en el contexto de las organizaciones regionales especializadas de dichos países.

a) ROPME, PERSGA Y MEMAC

46. En Kuwait, el PNUMA presta asistencia a la Organización Regional para la Protección del Medio Marino (ROPME) que representa a 7 de sus 12 miembros (Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Arabes Unidos, Iraq, Kwait, Omán y Qatar) en un estudio sobre las tasas excesivamente elevadas de mortalidad de peces y delfines en la región, y para la creación de bancos de datos. En colaboración con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, el PNUMA participa también en un estudio sobre el estado del medio marino en la región y contribuye a coordinar la asistencia facilitada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en proyectos de la ROPME.

47. El PNUMA presta una importante asistencia a la secretaría del Programa sobre el medio ambiente del Mar Rojo y el Golfo de Adén (PERGSA) en Jeddah, en la aplicación de programas conjuntos para la supervisión del medio marino, el desarrollo de las zonas costeras de los países de la región y la lucha contra la contaminación del medio marino. En julio de 1987 se celebró un período de sesiones de trabajo conjunto del PERGSA con el Centro de Actividad del Programa para los Océanos y Zonas Costeras (CAP/OZC) del PNUMA a fin de identificar actividades concretas en el marco de estos programas.

48. En Bahrein, el PNUMA, a través del Programa CAP/OZC y de la Oficina Regional para Asia Occidental (ROWA) prestó asistencia al Centro de ayuda mutua en caso de emergencia marina (MEMAC) para la identificación de expertos competentes y la preparación de documentación destinada al seminario sobre disolventes para convertir los derrames hidrocarburos (Qatar, 1986).

b) Cooperación bilateral

49. Dos países de la región (Bahrein y Omán) reciben asistencia del PNUMA. Juntamente con Bahrein, el PNUMA y en particular el CAP/OZC, está considerando la posibilidad de organizar actividades conjuntas para proteger los mamíferos marinos en sus aguas territoriales. La cooperación entre Omán y el PNUMA-CAP/OZC ha conducido a la preparación de un estudio ecológico sobre las costas rocosas de Omán.

D. CESPAO

50. En la esfera de la conservación del patrimonio cultural, la CESPAO ha proporcionado asistencia a los municipios de Alejandría y Amman para la ejecución de programas de ordenación ambiental de los núcleos urbanos. En la actualidad, se está tratando de obtener apoyo financiero para proseguir este proyecto. La segunda fase se ocupará de los problemas ambientales en las ciudades de Sana'a y Manam.

51. La CESPAO está también tratando de encontrar apoyo financiero para un proyecto de promoción del patrimonio arquitectónico y urbano islámico en el desarrollo urbano. El principal objetivo de este proyecto es promover la incorporación de los principios islámicos de la organización espacial en la formulación de planes de desarrollo urbano.

52. En la esfera de la lucha contra la desertificación, la CESPAAO está haciendo importantes contribuciones. Por ejemplo, el Plan de Acción Nacional para Combatir la Desertificación en el Reino Hachemita de Jordania (E/ESCWA/AGR/87/7) ha sido preparado en gran parte por la CESPAAO con asistencia del PNUMA y la FAO. La CESPAAO también presta ayuda para la preparación del Plan de Acción Nacional para Combatir la Desertificación en la República Árabe del Yemen (E/ESCWA/AGR/88/2).

53. En el marco del Programa de Ciencia y Tecnología, la CESPAAO, con asistencia de la Federación de Consejos Árabes de Investigaciones Científicas y algunos otros centros nacionales de investigación, ha organizado dos reuniones de grupos de expertos que han conducido a la preparación de dos propuestas de proyectos para la cooperación en la investigación científica sobre la lucha contra la desertificación. El primero se titula "Programa de investigación sobre control integrado de la desertificación" y el segundo "Investigaciones sobre el control de arenas móviles y técnicas de protección". El primer proyecto tiene por objeto investigar las modalidades más lógicas de explotación de las aguas freáticas, la renovación de la cubierta vegetal y la integración de la relación suelos-agua-vegetación a fin de evitar niveles elevados de salinación. El segundo proyecto tiene por objeto la investigación de los diversos elementos que contribuyen a los problemas de los movimientos de las dunas y a la formulación de métodos eficientes y ensayados mediante la investigación científica para hacer frente a estos problemas. Estos proyectos han recibido el apoyo de los gobiernos de la región y se está tratando de obtener financiación.

54. La conservación y ordenación del patrimonio natural de recursos hídricos en la región de la CESPAAO ha sido una de las principales preocupaciones de esta Comisión desde su creación. Se han publicado y distribuido en los países de la CESPAAO varios estudios y proyectos de investigación sobre el desarrollo y conservación de los recursos hídricos en la región de la CESPAAO.

55. La CESPAAO ha preparado asimismo varios proyectos hidráulicos ambiciosos para su ejecución en 1988-1990. Estos proyectos se refieren a: i) utilización de la teleobservación con miras a la preparación de un mapa hidrogeológico de la región de la CESPAAO, con especial atención a las masas de aguas freáticas compartidas; ii) una reunión de grupos de expertos sobre la necesidad de capacitación de mano de obra en el sector de los recursos hídricos que se celebraría en la región de la CESPAAO; y una reunión de grupos de expertos sobre seguridad de los recursos hídricos que se celebraría también en la región de la CESPAAO. Se han celebrado reuniones con los donantes potenciales y hay esperanzas razonables de que estos proyectos puedan ejecutarse en 1988-1989 gracias a la asistencia de las instituciones regionales además de los fondos de la CESPAAO ya asignados para este fin.

56. Además, se han establecido políticas nacionales para el desarrollo de los recursos hídricos hasta el año 2000 en algunos países de la CESPAAO, tales como Arabia Saudita y Jordania. Otros países de la región de la CESPAAO están preparando ahora sus políticas nacionales en materia de recursos hídricos. Actualmente se están preparando estudios provisionales sobre la política de desarrollo de los recursos hídricos en los países árabes hasta el año 2000.

E. PNUD

57. Además de sus actividades de financiación y apoyo a los programas y proyectos para la conservación y ordenación del patrimonio cultural y natural que llevan a cabo los organismos especializados, tales como la UNESCO o la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encarga de la ejecución de proyectos, en particular revitalizando algunas actividades, fomentando las artes tradicionales y promoviendo el patrimonio cultural y natural. Así, ha prestado asistencia a la República Arabe Siria para la formulación de un plan global destinado a renovar y promover las artesanías tradicionales (SYR/80/005) y ha ayudado a los Emiratos Arabes Unidos a establecer y ampliar un centro de artesanía femenino (UAE/78/004 y UAE/80/009). En 1987, se confió a la UNESCO un proyecto del PNUD de apoyo técnico para la restauración de Qalaat al Bahrein. En 1988, se firmó otro proyecto del PNUD de apoyo técnico a la campaña internacional para la salvaguardia de la ciudad vieja de Sana'a.

III. LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSERVACION Y ORDENACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

58. Como se indicó en la introducción al presente informe, las visitas realizadas a los numerosos proyectos de conservación y ordenación del patrimonio cultural y natural que estaban ejecutando en diversos países de la región los organismos del sistema de las Naciones Unidas nos permitieron evaluar la forma en que se llevaban a cabo sobre el terreno las actividades descritas en el capítulo anterior.

59. A fin de tener una idea más clara de los insumos de estos proyectos y de simplificar el debate sobre los procedimientos para obtener un mayor beneficio de los mismos, en el presente capítulo nos ocuparemos de las cuestiones propias de los proyectos de conservación del patrimonio cultural, dejando para el capítulo siguiente las cuestiones relativas a los proyectos de conservación del patrimonio natural.

60. Los proyectos destinados a mejorar la conservación y ordenación del patrimonio cultural abarcan una gran diversidad de esferas. Varían desde el lanzamiento de campañas internacionales para conservar las ciudades antiguas (medinas) y los monumentos históricos hasta la conservación de viejos manuscritos, e implican la creación de museos, la capacitación de especialistas (archiveros, conservadores, restauradores, museólogos, arqueólogos, etc.), la contratación de expertos, el suministro de equipo y material diverso y la celebración de seminarios y conferencias.

61. En los informes anteriores de la Dependencia Común de Inspección sobre otras regiones, y en particular en el relativo a Africa (JIU/REP/85/5), destacamos los aspectos positivos y las ventajas que los Estados miembros obtienen de su cooperación con el sistema de las Naciones Unidas, y en particular la UNESCO, en la ejecución de proyectos de conservación del patrimonio cultural. Asimismo, identificamos una serie de esferas de cooperación que necesitan consolidarse y, en consecuencia, recomendamos una serie de medidas prácticas concretas. No volveremos a repetir estas cuestiones, que ya han sido examinadas detenidamente. En el contexto del presente informe, y sobre la base de las

visitas realizadas a los proyectos, parecen existir dos esferas que merecen atención: la de la transferencia de conocimientos técnicos y la de movilización de fondos adicionales.

#### A. La organización de la transferencia de conocimientos técnicos

62. Las técnicas de conservación (de monumentos, manuscritos y obras de arte diversas) se transfieren a los países beneficiarios a través de los organismos del sistema de las Naciones Unidas mediante: a) el préstamo de instructores (expertos, consultores, maestros y conferenciantes); b) la capacitación de nacionales (la designación del personal de contraparte en contacto con los expertos); o c) la concesión de becas y la organización de cursos de capacitación en el extranjero, en la región o en el país.

##### 1. Los expertos

63. Nuestras conversaciones con los oficiales de los proyectos sobre el terreno y nuestras visitas a los proyectos nos condujeron a la conclusión de que, en general, los países de la región están satisfechos con los expertos contratados con asistencia de los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y en particular la UNESCO. El intercambio de experiencias y la contribución de los expertos sería mayor si la contratación se planificase con seis o nueve meses de antelación; esto reduciría proporcionalmente las demoras en la selección y la asignación de los expertos.

64. Además, una descripción más exacta (más detallada y más precisa) de la esfera de especialización de cada experto es tanto o más necesaria cuanto que la gama de especializaciones en materia de conservación y ordenación del patrimonio cultural es sumamente amplia. Al mismo tiempo, hay que asegurarse que el experto está familiarizado con la región y de ser posible con su idioma.

65. La descripción del trabajo de los expertos debe prepararse con especial cuidado. En caso necesario, sería útil especificar en la descripción del trabajo que el experto debe ser capaz de reparar el material facilitado por el organismo y no solamente de instalarlo y hacerlo funcionar. Sería sumamente ventajoso para el propio proyecto que el experto estuviese también en condiciones de dar clases y conferencias en su esfera de especialización y de capacitar a una o, de ser posible, más personas en concepto de personal de contraparte en su esfera de especialización. Esta es una cuestión importante, ya que en más de una ocasión hemos observado que los expertos permanecían en un país determinado y lo abandonaban sin haber cumplido esta tarea esencial.

##### 2. Personal de contraparte

66. La responsabilidad del nombramiento del personal de contraparte corresponde claramente a las autoridades del país beneficiario. Sin embargo, es sumamente ventajoso que el organismo de ejecución, a través de sus contactos con las autoridades del país interesado, se asegure de que la persona designada: a) tiene la especialización adecuada y b) permanecerá en su puesto durante el período de tiempo necesario para completar su capacitación. Hemos observado, durante nuestras visitas, casos en que existían diferencias apreciables entre las esferas de actividad del experto y las del personal de contraparte, lo que hacía imposible la capacitación de este último. Hemos visto también casos de cambios frecuentes en el personal de contraparte, lo que impedía que los expertos formularan un calendario de capacitación.

### 3. Becarios

67. El sistema de las Naciones Unidas capacita todos los años varias docenas de becarios en las diversas tareas especializadas de conservación y ordenación del patrimonio cultural, en su mayor parte fuera de su país y región de origen. Este tipo de asistencia es sumamente apreciado por los países beneficiarios y contribuye a aumentar el número de especialistas, de los que hay una grave escasez. Sin embargo, sería oportuno introducir algunas mejoras en el proceso de capacitación de becarios a fin de hacerlo más eficaz.

68. Las conversaciones que mantuvimos con los funcionarios encargados de los proyectos visitados y de los departamentos especiales interesados revelaron que, en general, la principal dificultad por lo que respecta a la capacitación de un gran número de becarios (y en períodos de tiempo más cortos) se debe al hecho de que el tipo de capacitación generalmente impartida sólo corresponde en parte a las necesidades del país en materia de conocimientos especializados. Existe también otro problema, aunque menos importante, a saber, la dificultad de encontrar clases y cursos de capacitación en árabe en los países desarrollados para los becarios de la región.

69. La solución de estos problemas estriba en la reorientación de los programas de becas hacia la capacitación en la región o país, preferiblemente durante el propio trabajo. Un ejemplo típico es un proyecto ejecutado por las Naciones Unidas en un país de la región que consistió en enviar una docena de estatuas descubiertas en dicho país al extranjero, de una en una, para su restauración. Nos dijeron que no era posible llevar a cabo la restauración localmente, ya que las técnicas y productos locales (disolventes, etc.) eran inadecuados. Creemos que el organismo especializado interesado debería haber advertido al país que procediese a la capacitación de algunos nacionales en las técnicas utilizadas en la restauración juntamente con la restauración de la primera estatua en el extranjero. A su regreso, estos nacionales podrían haber restaurado las 11 estatuas restantes en cooperación con personal subalterno de supervisión o académicos locales que hubiesen recibido así una capacitación en el trabajo. El proyecto debería también haber dispuesto la cooperación entre los restauradores y las facultades universitarias e institutos del país, a los que se podía haber pedido que enseñasen las tecnologías y preparasen los productos adecuados. De esta forma, diversos organismos nacionales habrían colaborado en la solución de problemas locales específicos, se habrían mejorado los conocimientos y la tecnología y los expertos del país habrían tenido oportunidad de adquirir experiencias y referencias prácticas que les hubiese permitido ofrecer sus servicios en otras partes y para operaciones similares.

#### B. La movilización de financiación adicional

70. La región incluye países con ingresos considerables que les evitan la necesidad de recurrir sistemáticamente a la financiación externa de las actividades relacionadas con la conservación de su patrimonio cultural. La mayoría, si no todos, los proyectos ejecutados en estos países se llevan a cabo como resultado de sus contribuciones (fondos fiduciarios). Sin embargo, hay también países menos ricos, y dos Estados están clasificados entre los países menos adelantados. Estos países menos adelantados tienen que hacer frente a una amplia gama de gastos en inversiones de capital, gastos sectoriales y gastos relacionados con actividades básicas que, en general, no incluyen

la conservación del patrimonio cultural. La consecuencia es que la financiación de la conservación del patrimonio cultural se deja a menudo a los donantes externos, a la cabeza de los cuales figura el sistema de las Naciones Unidas.

71. Los diversos programas y fondos de las Naciones Unidas despliegan esfuerzos considerables y aplican una amplia gama de medidas para atraer todo tipo de contribuciones, desde las campañas internacionales para conservar las medinas y monumentos hasta los programas ordinarios de los organismos, incluidas las medidas especiales en favor de los países menos adelantados, etc. Las visitas a ciertos proyectos dan la impresión de que no se han agotado las innovaciones en materia de recaudación de fondos, en particular por lo que respecta a la protección de las medinas y la restauración de manuscritos antiguos.

#### 1. La protección de las medinas

72. Es poco frecuente encontrar un país de la región que no tenga una, dos o varias ciudades viejas que necesitan ser restauradas y cuya red de actividades económicas y estructura social no necesite ser revitalizada. En general, estas medinas están superpobladas, y acogen a los sectores más desfavorecidos de la población, puesto que las gentes acomodadas, que ya no están dispuestas a vivir en unas condiciones en que los servicios, cuando existen, son insuficientes y que carecen de comodidades, tienden a abandonarlas.

73. Hablando en términos generales, los proyectos que tuvimos ocasión de visitar demuestran que las Naciones Unidas y, en particular la UNESCO, ofrecen una ayuda considerable y juiciosa. Un ejemplo patente es la asistencia movilizadora para la regeneración de actividades artesanales, que permiten a los habitantes de las medinas no sólo vivir en ellas sino ganarse la vida en ellas. Si se nos permite una digresión, señalaríamos que algunos oficiales de proyectos se quejan de que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas envían demasiadas misiones y demasiados visitantes en comparación con el número de expertos, funcionarios o asesores que vienen para realizar un trabajo.

74. Por lo que respecta a la movilización de fondos adicionales, creemos que las Naciones Unidas deberían estudiar dos nuevas posibilidades. En primer lugar, podrían prestar ayuda a los países que lo deseen para crear un fondo que se alimentaría de los ingresos obtenidos de los derechos de admisión a los museos, mezquitas, bibliotecas, centros artesanales y otros monumentos históricos ubicados en las medinas y que se utilizaría parcial o totalmente para financiar otras actividades de renovación y protección de las medinas.

75. En segundo lugar, sugeriríamos que se lanzasen campañas internacionales de protección de las medinas en los países de la región, además de las campañas organizadas en los países donantes tradicionales. Hemos observado que la opinión pública en la región ha evolucionado y reconoce la importancia cultural y artística de estas medinas, por lo que un grupo importante de personas físicas o jurídicas, estaría dispuesto a contribuir a la financiación de su conservación.

## 2. La restauración de manuscritos antiguos

76. Los países de la región tienen una gran abundancia de manuscritos antiguos. Existen millares en los pueblos y aldeas, en manos de particulares, en las mezquitas, bibliotecas y colecciones privadas, y abarcan todas las ramas del conocimiento y las ciencias humanas. La UNESCO ofrece ayuda para restaurar, catalogar y poner en microfichas, etc., el mayor número posible de manuscritos. Hemos visitado algunos de los proyectos que reciben apoyo de la UNESCO y hemos podido ver cuánto aprecian los países beneficiarios esta ayuda.

76. Sin embargo, para llevar a cabo esta tarea hasta su conclusión con éxito, habría que intensificar los esfuerzos, sobre todo movilizand o recursos materiales y financieros e inventando nuevos procesos y métodos. Habida cuenta de la abundancia de estos manuscritos y del hecho de que muchos de ellos existen en diversos ejemplares, sugeriríamos que algunos de ellos se prestasen a las bibliotecas extranjeras como contraprestación por la restauración de cierto número de manuscritos. El país que hiciese el préstamo conservaría la propiedad de los ejemplares prestados y se beneficiaría asimismo de la publicidad a que sin duda daría lugar su uso por el país receptor (exposición en sus museos, consultas por sus investigadores, etc.).

78. Se ha llevado a cabo un estudio a fondo a petición de las autoridades de Arabia Saudita en el marco del proyecto del Centro Rey Faisal de Investigaciones y Estudios Islámicos, que ha dado lugar al diseño de un laboratorio móvil que podría trasladarse de una ciudad a otra de un país a otro, a fin de restaurar, preparar índices y poner en microfilmes las colecciones de manuscritos. Sugeriríamos que la UNESCO solicitase asistencia a algunos países donantes para la adquisición de estos laboratorios móviles.

79. Finalmente, si se pudiese acelerar la publicación de los índices de libros restaurados, ello permitiría la movilización de fondos adicionales, aumentaría el número de usuarios (investigadores, eruditos y académicos) y permitiría recaudar fondos adicionales (suscripciones, comisiones por los préstamos, etc.). Es particularmente importante acelerar las operaciones de indización, ya que los índices acusan mucho retraso con respecto a la restauración (el índice más reciente data de hace más de diez años) y de poco sirve restaurar los manuscritos si los usuarios potenciales siguen ignorando su existencia.

#### IV. LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSERVACION Y ORDENACION DEL PATRIMONIO NATURAL

80. Como se indicó en el capítulo II (párr. 18) el término "patrimonio natural" se utiliza en este informe en un sentido amplio que abarca no sólo la ordenación y conservación de parques zoológicos, reservas de animales, zonas protegidas y fauna y flora silvestres, sino también la ordenación y conservación de recursos naturales tales como el agua, los bosques, el suelo, los océanos y los mares. Repitiendo lo que ya se dijo en un informe anterior sobre Africa (JIU/REP/85/5) de la Dependencia Común de Inspección, entendemos que el "patrimonio natural" está constituido por la suma total de los recursos naturales que la generación presente ha recibido como herencia de generaciones pasadas y que debe gestionar, sin agotarlo ni contaminarlo, de modo que siga siendo para las generaciones futuras una fuente eterna de vida.

81. En dicho informe, abordamos la problemas que planteaban la ejecución de los proyectos de ordenación y conservación del patrimonio natural, en particular en Africa. Las visitas a los proyectos en los países de Asia occidental nos llevaron a la conclusión de que los proyectos ejecutados en esta región plantean, en ciertos casos, problemas prácticamente idénticos a los registrados en Africa y hacen necesario recurrir a las soluciones descritas en dicho informe. En consecuencia, no volveremos a insistir en ciertas cuestiones que, a nuestro juicio, han sido examinadas con suficiente detenimiento, por ejemplo la movilización de fondos adicionales para los proyectos, la organización de una mayor participación y la captación del apoyo del público.

82. En el presente informe, y sobre la base de los proyectos visitados, nos limitaremos a examinar las cuestiones que requieren análisis y soluciones específicas de la región del Asia occidental, incluida la ayuda y asistencia de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para: a) la preparación de políticas de conservación y ordenación del patrimonio natural y b) el fortalecimiento de los servicios e instituciones responsables de la aplicación de las políticas, teniendo en cuenta el bajo nivel de actividades de estas organizaciones en ambas esferas.

A. Asistencia para la preparación de políticas de conservación y ordenación del patrimonio natural

83. En la región del Asia occidental, el sistema de las Naciones Unidas participa en la ejecución de un gran número de proyectos en diferentes esferas de la conservación y ordenación del patrimonio natural. Estos proyectos son de gran interés en sí mismos, pero no parecen responder a una política nacional claramente definida o a una estrategia diseñada a largo plazo. Sobre el terreno, existen también algunos proyectos destinados a la protección de ciertas especies animales (caballos de pura sangre árabes y camellos) o especies vegetales (ciertas especies de palmeras y cedros) con el apoyo de las secretarías de las sedes de los organismos de las Naciones Unidas que están haciendo esfuerzos considerables para establecer cierta interrelación entre estos proyectos en el marco de unos programas coherentes e integrados de protección y ordenación del patrimonio natural. Sin embargo, este proceso de consolidación y racionalización no llega a hacerse extensivo al plano nacional. Durante nuestras visitas, tuvimos la impresión de que los proyectos en ejecución no estaban relacionados con una política claramente basada en ciertas prioridades en cuanto a la elección de los sectores seleccionados, las actividades realizadas, los objetivos, los recursos movilizados o los plazos fijados.

84. Las secretarías de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deberían poder facilitar a los países interesados sus numerosos informes y documentos relacionados con: a) la importancia de formular políticas que incluyan actividades para el desarrollo de los recursos naturales y la protección ambiental; b) la necesidad de proseguir políticas orientadas a proyectos eficaces en función de su costo; y c) la conveniencia de basar estas políticas en conocimientos científicos apoyados por estadísticas, inventarios y análisis.

B. Asistencia para el fortalecimiento de las instituciones y servicios de conservación

85. Los proyectos visitados que guardan relación con el fortalecimiento de las instituciones responsables de la conservación de los recursos naturales muestran que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en general y la FAO en particular, pese a la existencia de todo tipo de obstáculos proporcionan valiosa asistencia a los países de la región, principalmente en tres sectores: recursos forestales, recursos hídricos y recursos marinos.

1. Asistencia a los servicios de conservación de los recursos forestales

86. En ciertos países de la región de Asia occidental, los servicios de conservación de los recursos forestales o bien son de creación reciente o no existen. En otros países, estos servicios disponen de un personal muy reducido que trabaja con medios inadecuados (por ejemplo, algunos Estados no disponen de un solo funcionario calificado en silvicultura). La mayoría de estos países carecen de legislación forestal para promover la repoblación o la protección de bosques.

87. Sin embargo, la situación está mejorando gradualmente y, a petición de un país de la región, la FAO está prestando asistencia para fortalecer los servicios responsables del establecimiento de viveros en que se producen miles de plantas que posteriormente se distribuyen gratuitamente a las comunidades locales para la ampliación o regeneración de los bosques. A petición de un segundo país de la región, la FAO facilita asistencia para la capacitación de funcionarios forestales y la preparación de legislación forestal y un plan de ordenación forestal.

2. Asistencia a los servicios de conservación de los recursos hídricos

88. Los proyectos visitados que se refieren a la conservación de los recursos hídricos, principalmente la gestión racional de los recursos de agua potable subterránea y la construcción de pequeños embalses colineares en un ambiente desértico o semidesértico, demuestran que el sistema de las Naciones Unidas, a solicitud de los gobiernos interesados, está facilitando una asistencia que es muy apreciada y que se presta en condiciones muy difíciles. Dos dificultades principales obstaculizan gravemente las actividades de los servicios responsables de la gestión de los recursos hídricos.

89. En primer lugar, es necesario moderar la actitud de algunos campesinos que se sirven de potentes bombas para extraer cantidades de agua potable en exceso de sus necesidades, con lo que corren el riesgo de agotar un valioso recurso natural. A veces, el bajo costo de la energía induce a los campesinos a perforar pozos para su uso personal y a dotarlos de motores y bombas para extraer el agua, parte de la cual se desperdicia.

90. En segundo lugar, la utilización de métodos que requieren gran intensidad de capital impone muy pronto un límite a las posibilidades financieras del Estado y no permite construir tantos embalses como sería posible aplicando una política basada en gran parte en la intensidad de mano de obra.

### 3. Asistencia a los servicios de conservación de los recursos marinos

91. La región del Asia occidental tiene miles de kilómetros de costa, abierta a golfos, mares y océanos, cuya protección, conservación y ordenación es de primordial importancia. Una vez más, los países rara vez aplican una política adecuada y sus servicios especializados disponen en general de escaso personal. El sistema de las Naciones Unidas, y en particular la FAO, ofrece ayuda para rectificar estas deficiencias de manera eficaz.

92. Tuvimos oportunidad de visitar un proyecto realizado con el apoyo de la FAO que trata de mejorar el conocimiento de los recursos pesqueros de la costa de un país de la región y de iniciar una política de ordenación de los recursos pesqueros. Otro proyecto de la FAO en el mismo país ha permitido llevar a cabo ensayos sobre la eficacia en función del costo de la piscicultura como medio de complementar la explotación de las reservas naturales.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

93. La cooperación extendida por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a los países del Asia occidental se ajusta a una pauta cultural que en muchos aspectos es propia de la región. La extraordinaria abundancia de lugares de interés arqueológico, reliquias y objetos de arte que deben conservarse y preservarse hace de cada país de la región prácticamente un lugar de interés arqueológico por derecho propio. Esto explica la magnitud de la tarea con que se enfrentan las autoridades y las organizaciones de las Naciones Unidas que les prestan asistencia.

94. La amplia gama de programas y actividades de los organismos de las Naciones Unidas demuestra que, con el tiempo, su asistencia se ha ampliado para abarcar todos los aspectos de la conservación del patrimonio cultural y ha revestido diversas formas, materializándose en la ejecución de numerosos proyectos que son sumamente apreciados por los países beneficiarios.

95. Desde el punto de vista climatológico y geográfico, la región presenta también características distintivas, tales como la predominancia de un clima seco y grandes extensiones desérticas o semidesérticas, características que hacen sumamente importantes los programas y actividades de conservación, en particular por lo que respecta al suelo y al agua. Una vez más, la cooperación extendida por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas desempeña un papel importante.

96. Aunque las actividades específicas de conservación del patrimonio cultural y natural de los países de la región llevadas a cabo por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han alcanzado proporciones apreciables y son de utilidad indudable, necesitan ser fortalecidas en cuatro esferas: estrategia, instituciones, capacitación y financiación.

### 1. Estrategia

97. Aunque las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas están ejecutando un gran número de proyectos en los países de la región, estos proyectos sólo raras veces guardan relación con una clara política destinada a objetivos bien definidos y basada en una combinación lógica de prioridades y recursos (caps. III y IV).

### Recomendación N° 1

A petición de los países de la región del Asia occidental, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deberían ofrecer asistencia para la preparación de estrategias nacionales a largo plazo y políticas a plazo medio y a corto plazo para la conservación del patrimonio cultural y natural, identificando los objetivos que han de alcanzarse, las prioridades que han de observarse y los recursos humanos y financieros que han de movilizarse. Estas estrategias y políticas deberían tener en cuenta las observaciones y sugerencias formuladas en el cuerpo del presente informe, en particular las alternativas, oportunidades, opciones y prioridades. Las estrategias y políticas deberían asimismo permitir a los países beneficiarios concentrarse en un número limitado de proyectos prioritarios seleccionados cuidadosamente a fin de garantizar unos resultados tangibles.

#### 2. Las instituciones

98. En diversas ocasiones a lo largo del presente informe hemos señalado a la atención las deficiencias de los servicios técnicos y administrativos a los que se confía la formulación y ejecución de las estrategias, políticas y programas de conservación. Es esencial, por consiguiente, fortalecer estos servicios a fin de mejorar la ejecución de los proyectos prioritarios identificados en el contexto de las estrategias y políticas nacionales.

### Recomendación N° 2

Habida cuenta de los análisis y comentarios de la Dependencia Común de Inspección, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, a petición de los países de la región del Asia occidental, deberían agilizar y fortalecer los servicios especializados de los diversos departamentos ministeriales responsables de la conservación del patrimonio natural y cultural. En esta fase, debe considerarse como esencial una organización eficiente y unos recursos incrementados, así como una mayor descentralización de los servicios existentes.

#### 3. Capacitación

99. La función de la capacitación, como medio de transferir tecnologías para la conservación y ordenación del patrimonio cultural y natural, se ha examinado detenidamente en el presente informe. Se han revisado otros posibles métodos de adquirir estas tecnologías y se han comparado sus ventajas respectivas con las de la capacitación, que se considera el instrumento más duradero y poderoso de todos. Sin embargo, sigue siendo insuficiente, y el número de especialistas en conservación del patrimonio cultural y natural es muy inferior a las necesidades de la mayoría de los países. Las dificultades registradas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para la capacitación de personal adicional de supervisión ya han sido examinadas y las soluciones adecuadas se esbozan en los capítulos III y IV.

### Recomendación N° 3

Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deberían acelerar sus esfuerzos para capacitar un mayor número de especialistas en conservación del patrimonio cultural y natural que necesitan los países del Asia occidental. Deberían prestar especial atención a los problemas y soluciones

examinados en este informe. En particular, deberían asignar elevada prioridad a la capacitación de especialistas nacionales como medio de transferir los conocimientos y tecnologías para la conservación del patrimonio natural y cultural.

#### 4. Financiación

100. Los programas y actividades de conservación del patrimonio cultural y artístico exigen la movilización de unos recursos financieros considerables. Como se ha visto en el capítulo III, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han arbitrado una serie de procedimientos y métodos que contribuyen a la recaudación de sumas importantes. La búsqueda más sistemática por parte de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas de fuentes tradicionales de financiación contribuiría sin duda a movilizar fondos adicionales considerables, pero probablemente serían inferiores a las enormes sumas necesarias. A fin de hacer frente a estas necesidades, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deberían explorar nuevas posibilidades, algunas de las cuales ya se han indicado en el informe.

#### Recomendación N° 4

A fin de movilizar recursos financieros adicionales susceptibles de ser repuestos de manera segura y regular y para asignar la debida prioridad a los proyectos cuya autofinanciación pueda asegurarse, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deberían mejorar el diseño de los proyectos de conservación del patrimonio cultural y natural. En la restauración de monumentos y lugares de interés histórico o artístico, deberían asignar prioridad a los proyectos que tengan como objetivo la generación de ingresos. Del mismo modo, deberían dar preferencia a los proyectos de conservación de los recursos naturales que contribuyan a generar los recursos económicos necesarios para financiar otros proyectos más importantes y numerosos si cabe.

-----

